

OSINERGMIN

ACTA Nro. 4

COMITÉ DE SELECCIÓN PARA CONCURSO DE SELECCIÓN DE EMPRESA SUPERVISORA PERSONA JURIDICA

N°15-2025-Osinergmin-DSR, Primera Convocatoria

En Lima, el día lunes 22 de setiembre de 2025, se reunieron los siguientes miembros del Comité de Selección de Empresas Supervisoras N°15-2025-Osinergmin-DSR, (en adelante El Comité) designado mediante Resolución de Gerencia General N°109-2025-OS/GG para realizar la convocatoria y conducción del proceso para la contratación del "Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de la normativa y obligaciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional Loreto":

- Juan Contreras Serrano, Titular, División de Supervisión Regional
- Giancarlo Manuel Echegaray Alvarado, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas
- Javier Urcia Gutiérrez, Titular, Gerencia de Administración y Finanzas

I. Agenda

- 1.1 Admisión y Evaluación de propuestas, difusión de los resultados y designación del ganador del Concurso Nro. **CES-15-2025-OSINERGMIN-DSR – Primera Convocatoria.**

II. Desarrollo

De conformidad con el artículo 23 "presentación, admisión y calificación de propuestas" de la Directiva se presentaron los siguientes postores:

2.1 Presentación y Admisión: Único Ítem

Postor ELENORP S.A.C. – Admitido
Postor TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C. – No Admitido
Postor SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S. – Admitido
Postor VEA HOME S.A.C. – No Admitido
Postor EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L. – Admitido
Postor SERGEM E.I.R.L. – Admitido
Postor KALEV C7 PROYECTOS S.A.C. – No Admitido
Postor EVZO ASOCIADOS S.A.C. – Admitido
Postor FULL OIL GAS SERVICE S.A.C. – Admitido

2.2 Calificación de Propuestas:

Se procedió a evaluar:

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **ELENORP S.A.C.**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: Cumple

Presenta Oferta Económica: S/. 672,423.68

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.** Se evidencia que no presenta las Declaraciones Juradas como "Representante Legal" o Apoderado o de algún Órgano de Administración, incumpliendo lo señalado en el numeral 5 "Contenido de las propuestas – Documentos para la admisión de la propuesta", literal c): "Declaración Jurada de no estar incurso en alguna causal de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, suscrita por cada una de las personas obligadas a declarar, según Anexo 3 (EN REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA O CONSORCIO)":
 - *Cuando se trate de un representante legal o un representante común de consorcio, que suscriba en representación de la empresa o consorcio".*

Se declara No admitido, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores.

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: Cumple
Presenta Oferta Económica: S/. 693,053.93

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **VEA HOME S.A.C.**, No ha presentado la hoja "Resultado de Solicitud de Inscripción" debidamente firmado con resultado "Califica" del personal propuesto JOSEPH MICHELL ALCANTAR PEREZ para el perfil S3A_DHC, incumpliendo lo señalado en el literal e) del numeral 5 "Contenido de las propuestas – Documentos para la admisión de la propuesta".
Se declara No admitido, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores.

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: Cumple.
Presenta Oferta Económica: S/. 706,160.19.

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **SERGEM E.I.R.L.**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: Cumple
Presenta Oferta Económica: S/. 732,193.75.

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.**: Se evidencia que no presenta las Declaraciones Juradas a "Título personal" de los Representantes Legales, Apoderados ni Órganos de Administración, incumpliendo lo señalado en el numeral 5 "Contenido de las propuestas – Documentos para la admisión de la propuesta", literal c): "Declaración Jurada de no estar incurso en alguna causal de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, suscrita por cada una de las personas obligadas a declarar, según Anexo 3":
 - *Cuando se trate de un representante legal de empresa, representante común de consorcio, integrante de sus órganos de administración*

(directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, que suscriban a título personal”.

Se declara No admitido, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores.

- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **EVZO ASOCIADOS S.A.C.**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: Cumple.
Presenta Oferta Económica: S/. 732,193.75.
- ✓ Los documentos contenidos en el SICOES de la propuesta del postor **FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.**, conforme se muestra en el Anexo 1: Calificación de Postores: Cumple.
Presenta Oferta Económica: S/. 769,698.00.

III. Acuerdos

- 3.1 Designar al postor **ELENORP S.A.C.**, como empresa supervisora ganadora para el desarrollo de las actividades para la Fiscalización respecto del cumplimiento de la normativa y obligaciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional Loreto, comprendida en el Concurso de Selección de Empresas Supervisoras N°15-2025-Osinergmin-DSR – Primera Convocatoria, con la oferta económica de S/ 672,423.68 (Seiscientos setenta y dos mil cuatrocientos veintitrés con 68/100 soles).

Concluida la reunión, los miembros de El Comité de Selección suscriben la presenta acta en señal de conformidad a su contenido y actos descritos.

«jcontreras»

«gechegaray»

Juan Contreras Serrano
Miembro Titular del Comité

Giancarlo Echegaray Alvarado
Miembro Titular del Comité

«jurcia»

Javier Urcia Gutierrez
Miembro Titular del Comité

ANEXO 1

CALIFICACIÓN DE POSTORES

Proceso de selección: CES-15-2025-OSINERGMIN-DSR-PRIMERA CONVOCATORIA: "Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional Loreto"

Valor estimado: S/ 813,548.61 (Ochocientos trece mil quinientos cuarenta y ocho con 61/100 soles)

1. Postor: **ELECTRO NOR PERU S.A.C. - ELENORP S.A.C.**

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
a) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>ELENORP S.A.C.</td><td>0002</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>ELENORP S.A.C.</td><td>0003 - 0006</td><td>14/09/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	ELENORP S.A.C.	0002	Poderes	Folio	Fecha	ELENORP S.A.C.	0003 - 0006	14/09/2025
Anexo 1	Folio										
ELENORP S.A.C.	0002										
Poderes	Folio	Fecha									
ELENORP S.A.C.	0003 - 0006	14/09/2025									
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	<table><tr><th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr><tr><td>PROMESA FORMAL</td><td>No Aplica</td></tr></table>	Anexo 2	folio	PROMESA FORMAL	No Aplica						
Anexo 2	folio										
PROMESA FORMAL	No Aplica										

Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3)

En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.

En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.

- Cumple

Anexo 3	Folio
Representante legal ELENORP S.A.C.	0008
Órgano de Administración (a título personal)	0012
Representante legal (a título personal)	0010
Gerente General (a título personal)	0011

Personal propuesto

Nombres	Folio
EDSON VLADIMIR RODRIGUEZ FLORES	0013
ABEL FRANKLIN TAVARA CIEZA	0014
FAUSTINO HENRY ROJAS PICOY	0015
LUIS ALBERTO TELLO CCANCCE	0016
DAVID EDUARDO TAVARA CASTILLO	0017

- Cumple

Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

- Cumple

Anexo 4	Folio
ELENORP S.A.C.	0019

Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <td>Anexo 5</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>0021</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	0021
Anexo 5	Folio				
Relación de personal propuesto	0021				

Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
Perfil S3A_DHI_CL		S3A	EDSON VLADIMIR RODRIGUEZ FLORES	Aceptado	
	S3A_DHS				0024
	S3A_DH_GLP				0024
	S3A_DHR				0024
Perfil S3A_DH_GLP		S3A	ABEL FRANKLIN TAVARA CIEZA	Aceptado	
	S3A_DHS				0027
	S3A_DHI_CL				0027
	S3A_DHR				0027
	S3A_DHC				0029
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	FAUSTINO HENRY ROJAS PICOY	Aceptado	
	S3B_DHS				0031
	S3B_DH_GLP				0033
	S3B_DHR				0031
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	LUIS ALBERTO TELLO CCANCCE	Aceptado	
	S3B_DHS				0035
	S3B_DH_GLP				0035
	S3B_DHR				0035
	S3B_DHC				0037
Perfil S3A_DHL		S3A	DAVID EDUARDO TAVARA CASTILLO	Aceptado	

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple		
Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3A	EDSON VLADIMIR RODRIGUEZ FLORES	Aceptado	0039
S3A	ABEL FRANKLIN TAVARA CIEZA	Aceptado	0040
S3B	FAUSTINO HENRY ROJAS PICOY	Aceptado	0041
S3B	LUIS ALBERTO TELLO CCANCCE	Aceptado	0042
S3A	DAVID EDUARDO TAVARA CASTILLO	Aceptado	0043

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table border="1"> <tr> <td>Anexo 7</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>Único</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 672,423.68	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	Único
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	Único				

2. Postor: **TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.**

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
b) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.</td><td>0002</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.</td><td>0003 - 0006</td><td>25/08/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	0002	Poderes	Folio	Fecha	TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	0003 - 0006	25/08/2025
Anexo 1	Folio										
TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	0002										
Poderes	Folio	Fecha									
TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	0003 - 0006	25/08/2025									
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	<table><tr><th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr><tr><td>PROMESA FORMAL</td><td>No Aplica</td></tr></table>	Anexo 2	folio	PROMESA FORMAL	No Aplica						
Anexo 2	folio										
PROMESA FORMAL	No Aplica										
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.</td><td>No presentó</td></tr><tr><td>Órgano de Administración (a título personal) – Administrador</td><td>0009</td></tr><tr><td>Representante legal (a título personal)</td><td>0008</td></tr><tr><td>Gerente General (a título personal)</td><td>0007</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	No presentó	Órgano de Administración (a título personal) – Administrador	0009	Representante legal (a título personal)	0008	Gerente General (a título personal)	0007
Anexo 3	Folio										
Representante legal TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	No presentó										
Órgano de Administración (a título personal) – Administrador	0009										
Representante legal (a título personal)	0008										
Gerente General (a título personal)	0007										

administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	Personal propuesto <table border="1" data-bbox="798 257 1385 521"> <thead> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>FREDDY TELLO SAAVEDRA</td><td>0012</td></tr> <tr> <td>HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE</td><td>0013</td></tr> <tr> <td>WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI</td><td>0014</td></tr> <tr> <td>ABAYD TELLO SAAVEDRA</td><td>0015</td></tr> <tr> <td>CANDICE ZEGARRA RUIZ</td><td>0016</td></tr> </tbody> </table> Cumple	Nombres	Folio	FREDDY TELLO SAAVEDRA	0012	HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	0013	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	0014	ABAYD TELLO SAAVEDRA	0015	CANDICE ZEGARRA RUIZ	0016
Nombres	Folio												
FREDDY TELLO SAAVEDRA	0012												
HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	0013												
WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	0014												
ABAYD TELLO SAAVEDRA	0015												
CANDICE ZEGARRA RUIZ	0016												
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1" data-bbox="793 1050 1283 1169"> <thead> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.</td><td>0017</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 4	Folio	TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	0017								
Anexo 4	Folio												
TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	0017												
Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1" data-bbox="793 1590 1185 1706"> <thead> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>0018</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	0018								
Anexo 5	Folio												
Relación de personal propuesto	0018												

Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
Perfil S3A_DHI_CL		S3A	FREDDY TELLO SAAVEDRA	Aceptado	
	S3A_DHS				0020
	S3A_DH_GLP				0019
	S3A_DHR				0019

Perfil S3A_DH_GLP		S3A	HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	Aceptado	
	S3A_DHS				0024
	S3A_DHI_CL				0023
	S3A_DHR				0023
	S3A_DHC				0025
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	Aceptado	
	S3B_DHS				0027
	S3B_DH_GLP				0026
	S3B_DHR				0027
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	ABYAD TELLO SAAVEDRA	Aceptado	
	S3B_DHS				0028
	S3B_DH_GLP				0030
	S3B_DHR				0030
	S3B_DHC				0029
Perfil S3A_DHL		S3A	CANDICE ZEGARRA RUIZ	Aceptado	

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):

- Cumple

Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3A	FREDDY TELLO SAAVEDRA	Aceptado	0033
S3A	HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	Aceptado	0034
S3B	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	Aceptado	0035
S3B	ABAYD TELLO SAAVEDRA	Aceptado	0036
S3A	CANDICE ZEGARRA RUIZ	Aceptado	0037

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	• Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>02</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 687,367.00	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	02
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	02				

3. Postor: **SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.**

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple				
c) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne	• Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.</td><td>0001</td></tr> </table>	Anexo 1	Folio	SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	0001
Anexo 1	Folio				
SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	0001				

dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	<table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.</td><td>0004 - 0007</td><td>12/09/2025</td></tr></table>	Poderes	Folio	Fecha	SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	0004 - 0007	12/09/2025																		
Poderes	Folio	Fecha																							
SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	0004 - 0007	12/09/2025																							
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	<table><tr><th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr><tr><td>PROMESA FORMAL</td><td>No Aplica</td></tr></table>	Anexo 2	folio	PROMESA FORMAL	No Aplica																				
Anexo 2	folio																								
PROMESA FORMAL	No Aplica																								
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio,	- Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.</td><td>0008</td></tr><tr><td>Órgano de Administración (a título personal)</td><td>0010</td></tr><tr><td>Representante legal (a título personal)</td><td>0009</td></tr><tr><td>Gerente General (a título personal)</td><td>0010</td></tr><tr><td>Apoderado (a título personal)</td><td>0011</td></tr></table> Personal propuesto <table><tr><th>Nombres</th><th>Folio</th></tr><tr><td>WILDE GUSTAVO RIOS BARDALES</td><td>0016</td></tr><tr><td>ANTONY JACK TORRES TANGO</td><td>0018</td></tr><tr><td>ALEX ANTONIO TAFUR MENDOZA</td><td>0020</td></tr><tr><td>GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA</td><td>0022</td></tr><tr><td>JACY FREITAS VILLAVICENCIO</td><td>0024</td></tr></table> - Cumple	Anexo 3	Folio	Representante legal SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	0008	Órgano de Administración (a título personal)	0010	Representante legal (a título personal)	0009	Gerente General (a título personal)	0010	Apoderado (a título personal)	0011	Nombres	Folio	WILDE GUSTAVO RIOS BARDALES	0016	ANTONY JACK TORRES TANGO	0018	ALEX ANTONIO TAFUR MENDOZA	0020	GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	0022	JACY FREITAS VILLAVICENCIO	0024
Anexo 3	Folio																								
Representante legal SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	0008																								
Órgano de Administración (a título personal)	0010																								
Representante legal (a título personal)	0009																								
Gerente General (a título personal)	0010																								
Apoderado (a título personal)	0011																								
Nombres	Folio																								
WILDE GUSTAVO RIOS BARDALES	0016																								
ANTONY JACK TORRES TANGO	0018																								
ALEX ANTONIO TAFUR MENDOZA	0020																								
GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	0022																								
JACY FREITAS VILLAVICENCIO	0024																								

según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.					
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.</td><td>0026</td></tr> </table>	Anexo 4	Folio	SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	0026
Anexo 4	Folio				
SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	0026				
Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>0027</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	0027
Anexo 5	Folio				
Relación de personal propuesto	0027				

Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
Perfil S3A_DHI_CL		S3A	WILDE GUSTAVO RIOS BARDALES	Aceptado	
	S3A_DHS				0029
	S3A_DH_GLP				0028
	S3A_DHR				0028
Perfil S3A_DH_GLP		S3A	ANTONY JACK TORRES TANGO	Aceptado	
	S3A_DHS				0030
	S3A_DHI_CL				0030
	S3A_DHR				0030
	S3A_DHC				0032
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	ALEX ANTONIO TAFUR MENDOZA	Aceptado	
	S3B_DHS				0034
	S3B_DH_GLP				0034
	S3B_DHR				0034
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	Aceptado	
	S3B_DHS				0037
	S3B_DH_GLP				0036
	S3B_DHR				0036
	S3B_DHC				0037
Perfil S3A_DHL		S3A	JACY FREITAS VILLAVICENCIO	Aceptado	

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):		Cumple	
Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3A	WILDE GUSTAVO RIOS BARDALES	Aceptado	0039
S3A	ANTONY JACK TORRES TANGO	Aceptado	0040
S3B	ALEX ANTONIO TAFUR MENDOZA	Aceptado	0041
S3B	GIAN MARCO VILLACORTA GUEVARA	Aceptado	0042
S3A	JACY FREITAS VILLAVICENCIO	Aceptado	0043

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>Único</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 693,053.93	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	Único
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	Único				

4. Postor: VEA HOME S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
d) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>VEA HOME S.A.C.</td><td>0002</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>VEA HOME S.A.C.</td><td>0003 - 0005</td><td>12/09/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	VEA HOME S.A.C.	0002	Poderes	Folio	Fecha	VEA HOME S.A.C.	0003 - 0005	12/09/2025
Anexo 1	Folio										
VEA HOME S.A.C.	0002										
Poderes	Folio	Fecha									
VEA HOME S.A.C.	0003 - 0005	12/09/2025									

representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.																									
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	<table border="1"> <tr> <th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr> <tr> <td>PROMESA FORMAL</td><td>No Aplica</td></tr> </table>	Anexo 2	folio	PROMESA FORMAL	No Aplica																				
Anexo 2	folio																								
PROMESA FORMAL	No Aplica																								
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	- Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Representante legal VEA HOME S.A.C.</td><td>0007</td></tr> <tr> <td>Órgano de Administración (a título personal)</td><td>0012</td></tr> <tr> <td>Representante legal (a título personal)</td><td>0010</td></tr> <tr> <td>Gerente General (a título personal)</td><td>0011</td></tr> <tr> <td>Gerente General</td><td>0008</td></tr> </table> Personal propuesto <table border="1"> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>ABAYD TELLO SAAVEDRA</td><td>0013</td></tr> <tr> <td>JOSEPH MICHELL ALCANTAR PEREZ</td><td>0015</td></tr> <tr> <td>ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ</td><td>0017</td></tr> <tr> <td>WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI</td><td>0019</td></tr> <tr> <td>ANALI DEL SOCORRO RODRIGUEZ ESCOBAR</td><td>0021</td></tr> </table> - Cumple	Anexo 3	Folio	Representante legal VEA HOME S.A.C.	0007	Órgano de Administración (a título personal)	0012	Representante legal (a título personal)	0010	Gerente General (a título personal)	0011	Gerente General	0008	Nombres	Folio	ABAYD TELLO SAAVEDRA	0013	JOSEPH MICHELL ALCANTAR PEREZ	0015	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	0017	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	0019	ANALI DEL SOCORRO RODRIGUEZ ESCOBAR	0021
Anexo 3	Folio																								
Representante legal VEA HOME S.A.C.	0007																								
Órgano de Administración (a título personal)	0012																								
Representante legal (a título personal)	0010																								
Gerente General (a título personal)	0011																								
Gerente General	0008																								
Nombres	Folio																								
ABAYD TELLO SAAVEDRA	0013																								
JOSEPH MICHELL ALCANTAR PEREZ	0015																								
ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	0017																								
WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	0019																								
ANALI DEL SOCORRO RODRIGUEZ ESCOBAR	0021																								
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada,	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>VEA HOME S.A.C.</td><td>0023</td></tr> </table>	Anexo 4	Folio	VEA HOME S.A.C.	0023																				
Anexo 4	Folio																								
VEA HOME S.A.C.	0023																								

y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)					
En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.					
Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>0024</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	0024
Anexo 5	Folio				
Relación de personal propuesto	0024				

Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
Perfil S3A_DHI_CL		S3A	ABAYD TELLO SAAVEDRA	Aceptado	
	S3A_DHS				0025
	S3A_DH_GLP				0027
	S3A_DHR				0027
Perfil S3A_DH_GLP		S3A	JOSEPH MICHELL ALCANTAR PEREZ	Aceptado	
	S3A_DHS				0030
	S3A_DHI_CL				0031
	S3A_DHR				0032
	S3A_DHC				NO PRESENTADO
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	Aceptado	
	S3B_DHS				0034
	S3B_DH_GLP				0036
	S3B_DHR				0036
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	Aceptado	
	S3B_DHS				0037
	S3B_DH_GLP				0038
	S3B_DHR				0037
	S3B_DHC				0038
Perfil S3A_DHL		S3A	ANALI DEL SOCORRO RODRIGUEZ ESCOBAR	Aceptado	

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple		
Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3A	ABAYD TELLO SAAVEDRA	Aceptado	0043
S3A	JOSEPH MICHELL ALCANTAR PEREZ	Aceptado	0044
S3B	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	Aceptado	0045
S3B	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	Aceptado	0046
S3A	ANALI DEL SOCORRO RODRIGUEZ ESCOBAR	Aceptado	0047

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>02</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 699,651.80	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	02
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	02				

5. Postor: EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
e) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.</td><td>0002</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.</td><td>0004 -0011</td><td>28/08/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.	0002	Poderes	Folio	Fecha	EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.	0004 -0011	28/08/2025
Anexo 1	Folio										
EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.	0002										
Poderes	Folio	Fecha									
EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.	0004 -0011	28/08/2025									
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a	<table><tr><th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr><tr><td>PROMESA FORMAL</td><td>No Aplica</td></tr></table>	Anexo 2	folio	PROMESA FORMAL	No Aplica						
Anexo 2	folio										
PROMESA FORMAL	No Aplica										

dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)																							
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	- Cumple <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Representante legal EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.</td><td>0026</td></tr> <tr> <td>Órgano de Administración (a título personal)</td><td>0032</td></tr> <tr> <td>Representante legal (a título personal)</td><td>0028</td></tr> <tr> <td>Gerente General (a título personal)</td><td>0030</td></tr> </tbody> </table> Personal propuesto <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ELIAS HAMILTON CHOTA RENGIFO</td><td>0033</td></tr> <tr> <td>FREDDY TELLO SAAVEDRA</td><td>0035</td></tr> <tr> <td>ADRIAN ALONSO DAVILA LOPEZ</td><td>0037</td></tr> <tr> <td>ABAYD TELLO SAAVEDRA</td><td>0039</td></tr> <tr> <td>ANDREA JULISSA CORDOVA PORTOCARRERO</td><td>0041</td></tr> </tbody> </table> - Cumple	Anexo 3	Folio	Representante legal EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.	0026	Órgano de Administración (a título personal)	0032	Representante legal (a título personal)	0028	Gerente General (a título personal)	0030	Nombres	Folio	ELIAS HAMILTON CHOTA RENGIFO	0033	FREDDY TELLO SAAVEDRA	0035	ADRIAN ALONSO DAVILA LOPEZ	0037	ABAYD TELLO SAAVEDRA	0039	ANDREA JULISSA CORDOVA PORTOCARRERO	0041
Anexo 3	Folio																						
Representante legal EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.	0026																						
Órgano de Administración (a título personal)	0032																						
Representante legal (a título personal)	0028																						
Gerente General (a título personal)	0030																						
Nombres	Folio																						
ELIAS HAMILTON CHOTA RENGIFO	0033																						
FREDDY TELLO SAAVEDRA	0035																						
ADRIAN ALONSO DAVILA LOPEZ	0037																						
ABAYD TELLO SAAVEDRA	0039																						
ANDREA JULISSA CORDOVA PORTOCARRERO	0041																						
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.</td><td>0043</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 4	Folio	EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.	0043																		
Anexo 4	Folio																						
EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.	0043																						

Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <td>Anexo 5</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>0045</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	0045
Anexo 5	Folio				
Relación de personal propuesto	0045				

Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
Perfil S3A_DHI_CL		S3A	ELIAS HAMILTON CHOTA RENGIFO	Aceptado	
	S3A_DHS				0047
	S3A_DH_GLP				0047
	S3A_DHR				0047
Perfil S3A_DH_GLP		S3A	FREDDY TELLO SAAVEDRA	Aceptado	
	S3A_DHS				0050
	S3A_DHI_CL				0050
	S3A_DHR				0050
	S3A_DHC				0054
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	ADRIAN ALONSO DAVILA LOPEZ	Aceptado	
	S3B_DHS				0055
	S3B_DH_GLP				0057
	S3B_DHR				0056
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	ABAYD TELLO SAAVEDRA	Aceptado	
	S3B_DHS				0061
	S3B_DH_GLP				0058
	S3B_DHR				0058
	S3B_DHC				0060
Perfil S3A_DHL		S3A	ANDREA JULISSA CORDOVA PORTOCARRERO	Aceptado	

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple		
Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3A	ELIAS HAMILTON CHOTA RENGIFO	Aceptado	0064
S3A	FREDDY TELLO SAAVEDRA	Aceptado	0065
S3B	ADRIAN ALONSO DAVILA LOPEZ	Aceptado	0066
S3B	ABAYD TELLO SAAVEDRA	Aceptado	0067
S3A	ANDREA JULISSA CORDOVA PORTOCARRERO	Aceptado	0068

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple	
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple	
	Anexo 7	Folio
	Oferta Económica (sobre 2)	Único

	Oferta Económica: S/ 706,160.19
--	---------------------------------

6. Postor: SERVICIOS DE GESTION EMPRESARIAL SERGEM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. – SERGEM E.I.R.L.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
f) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>SERGEM E.I.R.L.</td><td>0002</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>SERGEM E.I.R.L.</td><td>0004 - 0007</td><td>26/08/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	SERGEM E.I.R.L.	0002	Poderes	Folio	Fecha	SERGEM E.I.R.L.	0004 - 0007	26/08/2025
Anexo 1	Folio										
SERGEM E.I.R.L.	0002										
Poderes	Folio	Fecha									
SERGEM E.I.R.L.	0004 - 0007	26/08/2025									
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	<table><tr><th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr><tr><td>PROMESA FORMAL</td><td>No Aplica</td></tr></table>	Anexo 2	folio	PROMESA FORMAL	No Aplica						
Anexo 2	folio										
PROMESA FORMAL	No Aplica										
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal SERGEM E.I.R.L.</td><td>0008</td></tr><tr><td>Órgano de Administración (a título personal)</td><td>0011</td></tr><tr><td>Representante legal (a título personal)</td><td>0009</td></tr><tr><td>Gerente (a título personal)</td><td>0010</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal SERGEM E.I.R.L.	0008	Órgano de Administración (a título personal)	0011	Representante legal (a título personal)	0009	Gerente (a título personal)	0010
Anexo 3	Folio										
Representante legal SERGEM E.I.R.L.	0008										
Órgano de Administración (a título personal)	0011										
Representante legal (a título personal)	0009										
Gerente (a título personal)	0010										

sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	Personal propuesto <table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ALAIN ONOFRE DIAZ</td><td>0012</td></tr> <tr> <td>HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE</td><td>0013</td></tr> <tr> <td>PETER GABRIEL INGA INUMA</td><td>0014</td></tr> <tr> <td>VICTOR MANUEL MAMANI AGUILAR</td><td>0015</td></tr> <tr> <td>CANDICE ZEGARRA RUIZ</td><td>0016</td></tr> </tbody> </table> Cumple	Nombres	Folio	ALAIN ONOFRE DIAZ	0012	HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	0013	PETER GABRIEL INGA INUMA	0014	VICTOR MANUEL MAMANI AGUILAR	0015	CANDICE ZEGARRA RUIZ	0016
Nombres	Folio												
ALAIN ONOFRE DIAZ	0012												
HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	0013												
PETER GABRIEL INGA INUMA	0014												
VICTOR MANUEL MAMANI AGUILAR	0015												
CANDICE ZEGARRA RUIZ	0016												
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SERGEM E.I.R.L.</td><td>0017</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 4	Folio	SERGEM E.I.R.L.	0017								
Anexo 4	Folio												
SERGEM E.I.R.L.	0017												
Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>0018</td></tr> </tbody> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	0018								
Anexo 5	Folio												
Relación de personal propuesto	0018												

Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
Perfil S3A_DHI_CL		S3A	ALAIN ONOFRE DIAZ	Aceptado	
	S3A_DHS				0020
	S3A_DH_GLP				0021
	S3A_DHR				0021

Perfil S3A_DH_GLP		S3A	HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	Aceptado	
	S3A_DHS				0024
	S3A_DHI_CL				0023
	S3A_DHR				0023
	S3A_DHC				0025
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	PETER GABRIEL INGA INUMA	Aceptado	
	S3B_DHS				0028
	S3B_DH_GLP				0028
	S3B_DHR				0028
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	VICTOR MANUEL MAMANI AGUILAR	Aceptado	
	S3B_DHS				0031
	S3B_DH_GLP				0033
	S3B_DHR				0031
	S3B_DHC				0032
Perfil S3A_DHL		S3A	CANDICE ZEGARRA RUIZ	Aceptado	

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):

- Cumple

Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3A	ALAIN ONOFRE DIAZ	Aceptado	0037
S3A	HORST ISRAEL RUCOBA OROCHE	Aceptado	0038
S3B	PETER GABRIEL INGA INUMA	Aceptado	0039
S3B	VICTOR MANUEL MAMANI AGUILAR	Aceptado	0040
S3A	CANDICE ZEGARRA RUIZ	Aceptado	0041

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	• Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>0043</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 732,193.75	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	0043
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	0043				

7. Postor: KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple				
g) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con	• Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.</td><td>0039</td></tr> </table>	Anexo 1	Folio	KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	0039
Anexo 1	Folio				
KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	0039				

una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	<table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.</td><td>0007 -0011</td><td>08/09/2025</td></tr></table>	Poderes	Folio	Fecha	KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	0007 -0011	08/09/2025																								
Poderes	Folio	Fecha																													
KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	0007 -0011	08/09/2025																													
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	<table><tr><th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr><tr><td>PROMESA FORMAL</td><td>No Aplica</td></tr></table>	Anexo 2	folio	PROMESA FORMAL	No Aplica																										
Anexo 2	folio																														
PROMESA FORMAL	No Aplica																														
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	Cumple <table><tr><th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr><tr><td>Representante legal KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.</td><td>0047</td></tr><tr><td>Órgano de Administración (a título personal)</td><td>No presentó</td></tr><tr><td>Representante legal (a título personal)</td><td>No presentó</td></tr><tr><td>Gerente General</td><td>0048</td></tr><tr><td>Apoderado 1</td><td>0050</td></tr><tr><td>Apoderado 1 (a título personal)</td><td>No presentó</td></tr><tr><td>Apoderado 2</td><td>0052</td></tr><tr><td>Apoderado 1 (a título personal)</td><td>No presentó</td></tr></table> Personal propuesto <table><tr><th>Nombres</th><th>Folio</th></tr><tr><td>ELIAS HAMILTON CHOTA RENGIFO</td><td>0054</td></tr><tr><td>WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI</td><td>0056</td></tr><tr><td>VICTOR MANUEL MAMANI AGUILAR</td><td>0058</td></tr><tr><td>JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ</td><td>0060</td></tr><tr><td>ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA</td><td>0062</td></tr></table>	Anexo 3	Folio	Representante legal KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	0047	Órgano de Administración (a título personal)	No presentó	Representante legal (a título personal)	No presentó	Gerente General	0048	Apoderado 1	0050	Apoderado 1 (a título personal)	No presentó	Apoderado 2	0052	Apoderado 1 (a título personal)	No presentó	Nombres	Folio	ELIAS HAMILTON CHOTA RENGIFO	0054	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	0056	VICTOR MANUEL MAMANI AGUILAR	0058	JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	0060	ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	0062
Anexo 3	Folio																														
Representante legal KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	0047																														
Órgano de Administración (a título personal)	No presentó																														
Representante legal (a título personal)	No presentó																														
Gerente General	0048																														
Apoderado 1	0050																														
Apoderado 1 (a título personal)	No presentó																														
Apoderado 2	0052																														
Apoderado 1 (a título personal)	No presentó																														
Nombres	Folio																														
ELIAS HAMILTON CHOTA RENGIFO	0054																														
WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	0056																														
VICTOR MANUEL MAMANI AGUILAR	0058																														
JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	0060																														
ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	0062																														

	Cumple				
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4) En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.</td><td>0064</td></tr> </table>	Anexo 4	Folio	KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	0064
Anexo 4	Folio				
KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	0064				
Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>0068</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	0068
Anexo 5	Folio				
Relación de personal propuesto	0068				

Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
Perfil S3A_DHI_CL		S3A	ELIAS HAMILTON CHOTA RENGIFO	Aceptado	
	S3A_DHS				0070
	S3A_DH_GLP				0070
	S3A_DHR				0070
Perfil S3A_DH_GLP		S3A	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	Aceptado	
	S3A_DHS				0074
	S3A_DHI_CL				0075
	S3A_DHR				0074
	S3A_DHC				0075
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	VICTOR MANUEL MAMANI AGUILAR	Aceptado	
	S3B_DHS				0077
	S3B_DH_GLP				0076
	S3B_DHR				0077
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	Aceptado	
	S3B_DHS				0078
	S3B_DH_GLP				0078
	S3B_DHR				0078
	S3B_DHC				0079
Perfil S3A_DHL		S3A	ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	Aceptado	

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple
--	--

Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3A	ELIAS HAMILTON CHOTA RENGIFO	Aceptado	0082
S3A	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	Aceptado	0083
S3B	VICTOR MANUEL MAMANI AGUILAR	Aceptado	0084
S3B	JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	Aceptado	0085
S3A	ERNESTO GABRIEL LOSSIO OLAVARRIA	Aceptado	0086

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>0088</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 732,193.75	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	0088
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	0088				

8. Postor: EVZO ASOCIADOS S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
h) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>0001</td></tr></table> <table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>0003 - 0007</td><td>15/09/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	0001	Poderes	Folio	Fecha	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	0003 - 0007	15/09/2025
Anexo 1	Folio										
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	0001										
Poderes	Folio	Fecha									
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	0003 - 0007	15/09/2025									

Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	<table border="1"> <tr> <th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr> <tr> <td>PROMESA FORMAL</td><td>No Aplica</td></tr> </table>	Anexo 2	folio	PROMESA FORMAL	No Aplica																		
Anexo 2	folio																						
PROMESA FORMAL	No Aplica																						
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos, incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3) En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda. En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.	- Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 3</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Representante legal EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>0009</td></tr> <tr> <td>Órgano de Administración (a título personal)</td><td>0010</td></tr> <tr> <td>Representante legal (a título personal)</td><td>0010</td></tr> <tr> <td>Gerente General (a título personal)</td><td>0010</td></tr> </table> Personal propuesto <table border="1"> <tr> <th>Nombres</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER</td><td>0011</td></tr> <tr> <td>WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI</td><td>0012</td></tr> <tr> <td>ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ</td><td>0013</td></tr> <tr> <td>JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ</td><td>0014</td></tr> <tr> <td>SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE</td><td>0015</td></tr> </table> - Cumple	Anexo 3	Folio	Representante legal EVZO ASOCIADOS S.A.C.	0009	Órgano de Administración (a título personal)	0010	Representante legal (a título personal)	0010	Gerente General (a título personal)	0010	Nombres	Folio	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	0011	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	0012	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	0013	JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	0014	SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE	0015
Anexo 3	Folio																						
Representante legal EVZO ASOCIADOS S.A.C.	0009																						
Órgano de Administración (a título personal)	0010																						
Representante legal (a título personal)	0010																						
Gerente General (a título personal)	0010																						
Nombres	Folio																						
JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	0011																						
WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	0012																						
ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	0013																						
JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	0014																						
SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE	0015																						
Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 4</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>EVZO ASOCIADOS S.A.C.</td><td>0016</td></tr> </table>	Anexo 4	Folio	EVZO ASOCIADOS S.A.C.	0016																		
Anexo 4	Folio																						
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	0016																						

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.					
Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <th>Anexo 5</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>0017</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	0017
Anexo 5	Folio				
Relación de personal propuesto	0017				

Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
Perfil S3A_DHI_CL		S3A	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	Aceptado	
	S3A_DHS				0019
	S3A_DH_GLP				0019
	S3A_DHR				0020
Perfil S3A_DH_GLP		S3A	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	Aceptado	
	S3A_DHS				0026
	S3A_DHI_CL				0025
	S3A_DHR				0026
	S3A_DHC				0025
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	Aceptado	
	S3B_DHS				0029
	S3B_DH_GLP				0028
	S3B_DHR				0028
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	Aceptado	
	S3B_DHS				0032
	S3B_DH_GLP				0032
	S3B_DHR				0032
	S3B_DHC				0033
Perfil S3A_DHL		S3A	SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE	Aceptado	

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple		
Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3A	JOSEPH JAVIER RAMOS FERRER	Aceptado	0036
S3A	WLADIMIR VIRMARK PROKOPIUK REATEGUI	Aceptado	0037
S3B	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	Aceptado	0038
S3B	JOSE ANTHONY RIVAS MENDEZ	Aceptado	0039
S3A	SAMANTHA NELLY LLAJA MONSALVE	Aceptado	0040

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple

	<table> <tr> <th>Anexo 7</th><th>Folio</th></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>0041</td></tr> </table> Oferta Económica: S/ 732,193.75	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	0041
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	0041				

9. Postor: FULL OIL GAS SERVICE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA – FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.

A. SOBRE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

Documento	Cumple /No Cumple										
i) Declaración Jurada de datos del postor y facultades de representación, según Anexo N° 1. De ser el caso, de actuar bajo representación, deberá adjuntarse a esta declaración jurada, copia simple de documento registral vigente que consigne dicha condición, expedido con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario. Nota: <i>En tanto la Entidad no pueda corroborar a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado – PIDE, la vigencia de dicha representación, la Entidad solicita la presentación de la copia simple de documento registral vigente con una antigüedad no mayor de treinta (30) días calendario.</i> En caso de consorcios, dicha acreditación se hará respecto del representante de cada integrante del consorcio, de ser el caso.	Cumple <table><tr><th>Anexo 1</th><th>Folio</th></tr><tr><td>FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.</td><td>0003</td></tr></table><table><tr><th>Poderes</th><th>Folio</th><th>Fecha</th></tr><tr><td>FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.</td><td>0005 - 0008</td><td>22/08/2025</td></tr></table>	Anexo 1	Folio	FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	0003	Poderes	Folio	Fecha	FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	0005 - 0008	22/08/2025
Anexo 1	Folio										
FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	0003										
Poderes	Folio	Fecha									
FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	0005 - 0008	22/08/2025									
Promesa formal de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones, en caso el postor sea un consorcio (Anexo 2)	<table><tr><th>Anexo 2</th><th>folio</th></tr><tr><td>PROMESA FORMAL</td><td>No Aplica</td></tr></table>	Anexo 2	folio	PROMESA FORMAL	No Aplica						
Anexo 2	folio										
PROMESA FORMAL	No Aplica										
Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de impedimentos,	Cumple										

incompatibilidades y prohibiciones, según (Anexo 3)

En caso de personas jurídicas este anexo debe ser suscrito por su representante legal. Adicionalmente, también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de sus órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica), apoderados, y los profesionales o técnicos que sean presentados para la ejecución del servicio, según corresponda.

En el caso que el postor sea un consorcio, esta declaración deberá ser suscrita por el representante común del consorcio, y por cada uno de los integrantes del mismo. Adicionalmente, esta declaración jurada también debe ser suscrita, a título personal, por cada uno de los integrantes de los órganos de administración (directores, gerentes y administradores, a cargo de la gestión administrativa de la persona jurídica) y apoderados, de cada integrante del consorcio, según corresponda; así como, por los profesionales o técnicos que sean presentados por el consorcio para la ejecución del servicio.

Declaración Jurada del postor o su representante legal, de ser el caso, en la que indique conocer, aceptar y someterse a las Bases, condiciones y reglas del concurso, que cumple con los requerimientos técnicos exigidos en las Bases, que garantiza la veracidad de la documentación e información presentada, y que se compromete a mantener su oferta hasta el perfeccionamiento del contrato según (Anexo 4)

En el caso de consorcios, cada integrante debe presentar esta declaración jurada, salvo que sea presentada por el representante común del consorcio.

Anexo 3	Folio
Representante legal FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	0012
Gerente General	0010
Órgano de Administración (a título personal)	0024
Representante legal (a título personal)	0022
Gerente General (a título personal)	0020

Personal propuesto

Nombres	Folio
RAUL SANTIAGO CASTRO GONZALES	0030
DENNIS EVANGELISTA PADILLA	0031
PETER GABRIEL INGA INUMA	0032
ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	0033
JESUS MANUEL SABRERA LOPEZ	0035

- Cumple

- Cumple

Anexo 4	Folio
FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	0037

Relación de profesionales propuestos debidamente inscritos en el Registro (SICOES) en la categoría y nivel requerido en las Bases. (Anexo 5)	Cumple <table border="1"> <tr> <td>Anexo 5</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Relación de personal propuesto</td><td>0039</td></tr> </table>	Anexo 5	Folio	Relación de personal propuesto	0039
Anexo 5	Folio				
Relación de personal propuesto	0039				

Verificación de los perfiles adicionales:

Perfil		Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
Principal	Adicional				
Perfil S3A_DHI_CL		S3A	RAUL SANTIAGO CASTRO GONZALES	Aceptado	
	S3A_DHS				0051
	S3A_DH_GLP				0050
	S3A_DHR				0050
Perfil S3A_DH_GLP		S3A	DENNIS EVANGELISTA PADILLA	Aceptado	
	S3A_DHS				0054
	S3A_DHI_CL				0055
	S3A_DHR				0054
	S3A_DHC				0056
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	PETER GABRIEL INGA INUMA	Aceptado	
	S3B_DHS				0058
	S3B_DH_GLP				0058
	S3B_DHR				0058
Perfil S3B_DHI_CL		S3B	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	Aceptado	
	S3B_DHS				0062
	S3B_DH_GLP				0064
	S3B_DHR				0064
	S3B_DHC				0064
Perfil S3A_DHL		S3A	JESUS MANUEL SABRERA LOPEZ	Aceptado	

Declaración jurada firmada por los profesionales de participar en el contrato (Anexo 6):	Cumple		
Categ.	Nombre del Profesional	Estado	Folio
S3A	RAUL SANTIAGO CASTRO GONZALES	Aceptado	0041
S3A	DENNIS EVANGELISTA PADILLA	Aceptado	0042
S3B	PETER GABRIEL INGA INUMA	Aceptado	0043
S3B	ANDY MASON SANCHEZ ORDOÑEZ	Aceptado	0044
S3A	JESUS MANUEL SABRERA LOPEZ	Aceptado	0045

B. SOBRE OFERTA ECONÓMICA

Documento	Cumple /No Cumple				
Oferta Económica (Anexo 7)	Cumple <table border="1"> <tr> <td>Anexo 7</td><td>Folio</td></tr> <tr> <td>Oferta Económica (sobre 2)</td><td>0047</td></tr> </table>	Anexo 7	Folio	Oferta Económica (sobre 2)	0047
Anexo 7	Folio				
Oferta Económica (sobre 2)	0047				

	Oferta Económica: S/ 769,698.00
--	---------------------------------

RESUMEN

Postor	Valor estimado	Oferta económica	Resultado
ELENORP S.A.C.	S/ 813,548.61	S/ 672,423.68	Designado
TERRAMAR INSPECTION & TRADING S.A.C.	S/ 813,548.61	S/ 687,367.00	NO ADMITIDO
SUPERVISION CONSULTORIA Y SERVICIOS EN ENERGIA S.A.C.S.	S/ 813,548.61	S/ 693,053.93	-
VEA HOME S.A.C.	S/ 813,548.61	S/ 699,651.80	NO ADMITIDO
EVALUACION Y SUPERVISION EN ENERGIA E.I.R.L.	S/ 813,548.61	S/ 706,160.19	-
SERGEM E.I.R.L.	S/ 813,548.61	S/ 732,193.75	-
KALEV C7 PROYECTOS S.A.C.	S/ 813,548.61	S/ 732,193.75	NO ADMITIDO
EVZO ASOCIADOS S.A.C.	S/ 813,548.61	S/ 732,193.75	-
FULL OIL GAS SERVICE S.A.C.	S/ 813,548.61	S/ 769,698.00	-

Se designa al postor ELENORP S.A.C. como ganador del Proceso de selección: CES-15-2025-OSINERGMIN-DSR - Primera Convocatoria, para el "Servicio de Fiscalización respecto del cumplimiento de las obligaciones exigibles a las actividades del subsector Hidrocarburos en el ámbito de la Oficina Regional Loreto".